

## Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano\*

Sharing Budget: An analysis in the Latin American context

Recibido: Noviembre 20 de 2017 - Evaluado: Febrero 25 de 2018 - Aceptado: Mayo 28 de 2018

Rolando Eslava Zapata\*\*  
Edixon Chacón Guerrero\*\*\*

### Para citar este artículo / To cite this Article

Eslava Zapata, R., & Chacón Guerrero, E. (Julio-Diciembre de 2018). Presupuesto Participativo: un análisis en el contexto latinoamericano. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 3(6), (220-234).

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica. Para ello, a partir de una investigación cualitativa y hermenéutica, se analizaron veinticinco (25) artículos científicos relacionados con el desempeño del Presupuesto Participativo en diferentes países. Los resultados han permitido identificar que el Presupuesto Participativo ha sido un importante instrumento de participación ciudadana en la gestión pública; sin embargo, a pesar que existe voluntad política, queda un trabajo por hacer a fin de democratizar la participación ciudadana en las decisiones sobre el presupuesto y, lograr ejecutar proyectos

\* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de revisión. Proyecto de investigación realizado con el apoyo financiero del CDCHTA – ULA, a través del Código: NUTA-H-406-17-09-B.

\*\* Contador, Administrador de Empresas y Magister en Ciencias Contables y Postdoctorado en “Desarrollo Humano” por la Universidad de Los Andes – Venezuela, Diploma de Estudios Avanzados y Doctor en el programa de “Nuevas tendencias en administración de organizaciones” por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Titular de la Universidad de Los Andes “Pedro Rincón Gutiérrez” - Táchira – Venezuela. Email: rolandoeslava@gmail.com.

\*\*\* Educador en Informática y Matemática por la Universidad Católica del Táchira, Doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, en el Programa de “Metodología de las Ciencias del comportamiento”, Profesor Titular de la Universidad de Los Andes “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” - Táchira - Venezuela. Email: edixon@yahoo.com.

sociales que den respuesta a las necesidades demandadas por los grupos más desfavorecidos.

**Palabras Clave:** Presupuesto Participativo, Desarrollo, Latinoamérica

## **Abstract**

This article aims to analyze the development of Sharing Budget in Latin America. This is based on qualitative and hermeneutic research, twenty-five (25) scientific articles related to the performance of the Sharing Budget in different countries were analysed. The results have made it possible to identify that Sharing Budget has been an important instrument of citizen participation in public management; however, despite political will, work remains to be done to democratize citizen participation in budget decisions and to implement social projects that respond to the needs demanded by the most disadvantaged groups.

**Keywords:** Sharing Budget, Development, Latin America

### SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. -III. Plan de redacción. - 1. Contexto del Presupuesto Participativo. - 2. - El Presupuesto Participativo y los medios digitales. - 3. Resultados de investigación - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

## **Introducción**

Los gobiernos están al servicio de la ciudadanía y deben procurar contribuir a la solución de problemas de la sociedad, siguiendo un comportamiento ético en la administración de los recursos públicos. La administración pública debe mejorar en muchos aspectos, al respecto, los medios electrónicos están jugando un papel clave en los procesos administrativos al permitir agilizar los procesos y hacerlos eficiente (Arbeloa, 2012). Los ciudadanos cada día exigen de los gobiernos transparencia en la administración de los recursos públicos y reclaman más participación en la elaboración de los presupuestos (Eslava, 2011). Cabe destacar, que las instituciones democráticas deben estar conscientes que la sociedad está demandando cada vez más una participación en la gestión pública a fin de asegurar una gestión transparente de los recursos del Estado. Los Presupuestos Participativos permiten acercar al ciudadano a la institución pública y crear las condiciones para asegurar la transparencia en la administración de los recursos. Hay experiencias en algunos países de Europa y Latinoamérica en la elaboración de presupuestos públicos, el cual

ha consistido en invitar a ciudadanos al azar, darle el derecho a voto, participar en la elaboración del presupuesto, seleccionar las propuestas en materia de inversión o programas sociales, entre otras prebendas, con el firme objetivo de promover la participación ciudadana en la aprobación y control de los presupuestos. El Estado para consolidar la democracia usa como instrumento los Presupuestos Participativos, por lo tanto, la voluntad política debe procurar dar una mayor participación ciudadana en las decisiones presupuestarias. Los países latinoamericanos han hecho esfuerzos importantes para coordinar los planes de inversión dando participación a la sociedad; así, se ha establecido un cuerpo normativo que asegura la participación ciudadana en la programación de los presupuestos. Los gobiernos, a partir de la difusión de información incentivan a la sociedad civil a que se empoderen y participen en la aprobación de proyectos de interés para la colectividad, por ejemplo, proyectos en el área de salud, educación o seguridad (Carrillo Larco & Segura, 2012). Cabe destacar, que el Presupuesto Participativo también ha sido una estrategia usada por partidos de izquierda a fin de dar protagonismo a la sociedad en asuntos relacionados con la organización del presupuesto de cara a realizar buenas prácticas en la gestión pública (Goldfrank, 2006).

En los últimos años se han desarrollado investigaciones en torno al Presupuesto Participativo, las cuales han reforzado la idea de que el Presupuesto Participativo es una herramienta de participación ciudadana que refuerza la democratización de los procesos públicos con la participación de la comunidad en las decisiones concernientes al destino de los recursos del Estado (Buele Nugra & Vidueira Mera, 2018:160). El Presupuesto Participativo ha supuesto un medio para erradicar la corrupción, fortalecer la transparencia en la gestión de los fondos públicos y fomentar las buenas prácticas en gestión pública llevadas a cabo por el Estado.

## **Esquema de resolución**

### **1. Problema de investigación**

¿Cómo ha sido el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica?

### **2. Metodología**

El diseño de este estudio tiene un enfoque cualitativo y hermenéutico a fin de explicar el desarrollo del Presupuesto Participativo en Latinoamérica. Se realizó una búsqueda de los artículos relacionados con el desarrollo del Presupuesto Participativo

en las bases de datos Redalyc, Dialnet, sciELO y Scopus (Eslava Zapata, Chacón Guerrero & Gonzalez Júnior, 2017).

A partir de una muestra de veinticinco (25) artículos relacionado con el Presupuesto Participativo, se realizó un estudio documental que supuso la revisión exhaustiva de los artículos científicos a fin de explicar la problemática del estudio (Galeano & Vélez, 2000).

### **3. Plan de redacción**

#### **3.1. Contexto del Presupuesto Participativo**

Los Presupuestos Participativos, en adelante PP, son un medio a través del cual los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar su opinión en cuanto a los presupuestos del Estado. En este sentido, el proceso presupuestario queda abierto a los ciudadanos a fin de que consulten, deliberen y ayuden a definir las reglas del proceso presupuestario (Goldfrank, 2006). También, puede entenderse como PP el proceso a través del cual la sociedad civil de forma individual u organizada puede participar en las reuniones que organiza anualmente el gobierno a fin de debatir sobre el presupuesto público (Pineda Nebot, 2009: 297).

El PP tuvo sus orígenes en 1989 con el Partido de los Trabajadores en Porto Alegre, Brasil y, así, se fue aplicando en otros municipios de Brasil y países latinoamericanos tales como Venezuela o Uruguay (Goldfrank & Schneider, 2006). La experiencia en cada país ha sido diferente; sin embargo, hay un objetivo común en el que coincidieron los políticos, la idea de promover la participación ciudadana y abogar por la transparencia y la distribución equitativa de la riqueza.

Goldfrank (2006: 7), señala que para lograr que el PP tenga éxito, es necesario que los políticos estén comprometidos con sociedad; debe existir una normativa legal que ampare la participación ciudadana, para ello, la sociedad civil debe estar organizada en asociaciones civiles dispuestas a participar en el proceso presupuestario. Asimismo, Goldfrank (2006: 8), sostiene que el PP debe centrarse en discutir temas vinculados a la necesidades básicas y prioritarias de la sociedad, usando reglas claras, de cara a que los participantes tengan poder de decisión.

El PP supone la capacitación de la ciudadanía para que conozcan a fondo el alcance del presupuesto, los proyectos de inversión y, en general, tener una idea más profunda de las propuestas y sus beneficios; así, la sociedad tendrá la oportunidad de explicar sus necesidades y priorizar los problemas relevantes relacionados con

la educación, salud, infraestructura, seguridad, entre otros. El PP no sólo supone la participación de las autoridades y la población, sino también, requiere de la participación de organismos e instituciones públicas y privadas a fin de orientar y articular el proceso del PP. Por lo expuesto, el PP se convierte en un instrumento que fortalece la democracia a través de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre lo que acontece en el presente, con miras a un mejor futuro (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 109). Ayala Sánchez & Hernández Polanco (2014: 77), plantean que el PP permite a los ciudadanos decidir sobre qué se va hacer con los fondos públicos, por lo tanto, el PP pasa a ser un proceso por el cual se delibera el destino de los recursos del Estado. El dialogo es una fase determinante del PP, dado que, la sociedad tiene la oportunidad de definir estrategias para que se lleven a cabo proyectos que favorezcan el bienestar de la comunidad. Los proyectos pueden ser en educación, salud, seguridad, infraestructura, entre otros; Por ejemplo, Carrillo Larco & Segura (2012: 584) plantean que el Estado debe promover los proyectos en materia de salud sobre todo en sectores vulnerables y, la ciudadanía tiene en sus manos el empoderarse en estas iniciativas gubernamentales.

Desde que surgió el PP, este ha sido reconocido en todos los países como un instrumento de buenas prácticas del Estado a fin de paliar la corrupción y la pobreza (Gómez Hernández, 2007: 58). El PP ayuda a planificar las demandas sociales y a democratizar los procesos de decisión municipales, acercando a la sociedad con otras organizaciones públicas o privadas con el propósito de configurar un equipo que incida en la gestión pública. Con el PP entran en juego diversas variables, tales como liderazgo, gobernabilidad, participación, normatividad, políticas, en otras, que buscan explicar el proceso presupuestario. La sociedad pasa de un estado pasivo a un estado activo, es decir, una sociedad de cambio que demandan un desarrollo humano y su inclusión en las decisiones ligadas a la ejecución de los ingresos y gastos, que buscan mejorar las condiciones de vida de la población.

El PP se ha expandido por Latinoamérica, con grandes desafíos tales como la inclusión social y el desarrollo de la democracia (Noriega, Aburto & Montecinos, 2016: 205). El PP intenta incluir a los grupos sociales en los procesos de planificación y ejecución presupuestaria; de ahí, que el Estado debe procurar darles participación a los ciudadanos excluidos, a fin de convertir el PP en un instrumento de democratización de las decisiones de la gestión pública. A medida que se fortalezca la comunicación entre los dirigentes de los municipios y la sociedad, se podrá comprender cuáles son las necesidades más urgentes y, plantear la posibilidad de incrementar los recursos asignados al PP a objeto de atender con más efectividad los proyectos de interés

social. Uno de los obstáculos que presenta el PP puede ser la poca voluntad política para legitimar la democracia, lo que deja a un lado la satisfacción de las necesidades de la población y la participación ciudadana en asuntos públicos. A pesar de la existencia de un cuerpo normativo, algunos gobernantes hacen que surja un marcado distanciamiento entre la programación de los proyectos y la participación ciudadana, lo que socaba las bases del PP. Es evidente en algunos países de Latinoamérica el distanciamiento existente entre los actores políticos y los actores sociales, este distanciamiento causa una paralización de las obras sociales y, por ende, el desarrollo de la democracia participativa local (Padilla Villa, 2014: 63).

### **3.2. El Presupuesto Participativo y los medios digitales**

El PP es un instrumento de participación ciudadana para la asignación y gestión del gasto público, por lo que supone la participación del ciudadano en la toma de decisiones. El PP institucionaliza la participación ciudadana y promueve la transparencia del Estado en la gestión del gasto público y en la rendición de cuentas. Los medios digitales en este momento ocupan un papel importante en los procesos de democráticos, al permitir difundir información y ampliar el potencial de participación ciudadana en la agenda presupuestaria. Los medios digitales permiten una interacción entre el ciudadano y el Estado en asuntos tales como la rendición de cuentas y, en general, la transparencia en los procesos de aprobación y ejecución de los proyectos contenidos en el presupuesto.

Con los medios digitales, los gobernantes se ven obligados a cumplir con la Ley al promover la participación ciudadana en los asuntos presupuestarios, sean estas de cualquier clase social o edad. Asimismo, el uso de los medios digitales ayuda a reducir los costos informativos incurridos por el Estado y, los costos de transporte incurridos por los ciudadanos. Además, los medios digitales ayudan al ciudadano a participar en foros y acceder a otras direcciones de *Internet* para ilustrarse mejor de los proyectos y propuestas que serán sometidos a votación (Aguirre Sala, 2014; Cuadrado Ebrero, García Jara & Eslava Zapata, 2011). Los medios digitales estimulan la participación ciudadana y difusión de información lo cual tiene efectos democratizadores positivos (Chacón Guerrero & Eslava Zapata, 2017).

### **3.3. Resultados de investigación**

En Brasil a finales de los años 80 y en el Municipio de Porto Alegre, se inició el proceso de participación ciudadana en las decisiones presupuestarias. El PP en Brasil se da como un proceso que buscaba fortalecer la democracia y dar participación al

ciudadano en las decisiones públicas. Cabe destacar el liderazgo comunitario que se desarrolló en distintos municipios de Brasil a fin de garantizar la ejecución de proyectos comunitarios (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 109).

En Porto Alegre, el Partido de los Trabajadores y el Partido Comunista usaron el PP como medio para priorizar las necesidades básicas de la sociedad con el apoyo del Poder Ejecutivo y Legislativo. Cabe destacar, que el PP tuvo un apoyo importante con una reforma fiscal realizada en 1989 que, junto a un ejercicio de transparencia pública, permitió generar confianza en la colectividad (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 78). El proceso de PP dura dos años, en el primer año se ejecuta y el segundo se realizan los ajustes pertinentes; asimismo, requiere pasar por cuatro etapas a saber: realización de asambleas regionales, formación de las instancias de participación, discusión del presupuesto y evaluación de los resultados (Corona, 2014). En Brasil las primeras reuniones en el marco del PP se dieron de forma personal a fin de debatir las prioridades y demarca la hoja de ruta a seguir para la inversión y ejecución del gasto. Cabe destacar que en las reuniones era importante la presencia de actores con fuerza y capacidad de influencia en el proceso deliberativo del presupuesto (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 81). Sin embargo, no faltaron algunos problemas relacionados con los intereses partidistas y colectivos, lo que obstruyó el fin último del PP, el cual es satisfacer de la mejor manera las necesidades de la sociedad (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 111).

Por su lado, en México a finales de los años 90 algunos municipios de Monterrey experimentaron el proceso del PP. Sin embargo, el gobierno nacional fue más allá, dando corresponsabilidad a la comunidad en proyectos que buscaban mejorar los sectores populares. el gobierno del Distrito Federal, a partir del 2001, dando cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana, comienza a consultar a la sociedad la forma cómo se van a ejecutar los recursos (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 86). En 1999 la Constitución mexicana en el Artículo 115 obligó a los municipios asegurar la participación ciudadana en la gestión municipal; además, con la Ley 22, las entidades públicas comenzaron a institucionalizar el PP (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 22).

La experiencia de participación ciudadana en México ha ido evolucionando con el tiempo, pasando por el Programa Nacional de Solidaridad, los Consejos Consultivos y los Consejos de Vecinos, los cuales se convirtieron en una práctica de participación que incide en la gestión de desarrollo local (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 6). Es así, como el PP se ha pasado a ser un mecanismo de

democracia participativa que involucra la ciudadanía (Valverde Viesca, Gutiérrez Márquez & García Sánchez, 2013: 121). El PP en México se ha propuesto grandes objetivos democráticos que en la práctica se han hecho inalcanzables y desalienta la participación. También se ha observado que las instituciones públicas muy poco favorecen el PP lo que subraya un panorama poco alentador para los actores sociales; además, la poca participación ciudadana fomenta la exclusión de sectores de desfavorecidos de la población, lo que en definitiva, obstruye la construcción de la democracia local (García Bátiz & Téllez Arana 2018: 22).

En cuanto a Colombia, se tiene que el PP surgió alrededor del 2004 y se ha venido aplicando en distintos Departamentos con resultados muy diversos. Por ejemplo, se ha notado que a pesar de que existía información sobre el proceso del PP, resulta que los documentos se presentan en un lenguaje muy técnico, y el ciudadano común de calle, difícilmente puede comprenderlos; este problema, aunado al desconocimiento de los procesos del PP, han hecho que la ejecución de los proyectos se dilate en el tiempo sin lograr obtener resultados alentadores (Gómez Hernández, 2007: 63). A pesar de que en Colombia ha existido una voluntad política en el PP, el tecnicismo y la compleja metodología utilizada ha impedido la ejecución de los proyectos del PP y los esfuerzos se han centrado más bien en macroproyectos de los municipios. Algunas experiencias de PP en Colombia se han dado en los Departamentos de Risaralda, Nariño y Antioquia que, al igual como ha sucedido en otros países Latinoamericanos, no se ha logrado alcanzar el fin último del mismo ((Padilla Villa, 2014: 76).

La complejidad social de Colombia ha sido una variable determinante en las estrategias llevadas a cabo por los municipios con el PP (Insuasty Rodríguez, Aristizabal & Peláez Toro, 2010: 429). A pesar de que los políticos han buscado la equidad en la distribución del presupuesto, la actuación de la sociedad civil, los grupos armados y otras organizaciones, han puesto en declive la equidad (Gómez Hernández, 2007: 65). En Colombia se ha comprobado que los ciudadanos participan en el PP, la sociedad ha tenido la oportunidad de exponer sus inquietudes a los alcaldes más, sin embargo, el PP solo llega ajustarse planes de desarrollo municipal, omitiendo lo esencial de la satisfacción de las necesidades más urgentes de la población vulnerable (Gómez Hernández, 2007: 64).

En el caso de Perú, la implementación del PP se dio gracia al acuerdo entre la sociedad civil y los funcionarios públicos. En el marco de la Ley N° 28056 y su modificatoria Ley N° 29298, el Decreto Supremo N° 097-2009-EF que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital



y su reglamento N° 142-2009-EF, la Ley N° 28411 (Ley del Sistema Nacional de Presupuesto) y el Instructivo para el PP basado en el Resultado N° 001-2010-EF/76.01 el cual fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se establecieron los estamentos para promover la participación ciudadana (Acosta Atocza, 2018: 52). En este sentido, se puede identificar que el PP requiere de siete fases a saber: convocatoria; inscripción de los ciudadanos, elección de los coordinadores, capacitación y socialización de información sobre el presupuesto, evaluación de las propuestas, aprobación del presupuesto y elección de las personas encargadas de vigilar la ejecución del presupuesto (Díaz, 2009).

En Perú, a pesar de existir un marco normativo amplio, no se han logrado los objetivos del Plan de Desarrollo y muchos ciudadanos desconocen los beneficios que se derivan del presupuesto; asimismo, existe poco compromiso de los responsables del presupuesto por promover la transparencia y atender las necesidades de los grupos más vulnerables (Acosta Atocza, 2018: 53). También, otras debilidades de la ejecución del PP en Perú están relacionadas con que las municipalidades se encontraban preparadas en el tema del PP, existía falta de compromiso por las autoridades locales, los procesos eran muy burocráticos y el personal estaba poco capacitado (Acosta Atocza, 2018: 54).

Con relación a Chile, se tiene que se ha dado una cohesión entre el poder público y la sociedad; el PP ha evolucionado de forma heterogénea en distintos municipios, pero la esencia del proceso se ha mantenido (Álvarez Henao & González Uribe, 2014: 110). Una particularidad en la práctica del PP es el derecho al voto que la sociedad tiene para elegir los proyectos, cuyo ejercicio ha pasado a ser más importante que la misma deliberación del presupuesto (Montecinos, 2011: 64). En este sentido, el centralismo político, la baja participación social y la poca transparencia del proceso, ha hecho que el PP no sea sustentable (Montecinos, 2011: 65). En el año 2001 se inició el PP en Chile y con el pasar de los años se han sumado otros municipios; sin embargo, solo unos pocos municipios de los 345, han logrado crear las condiciones necesarias que favorezcan el empoderamiento de la sociedad. La ley 18-695, que establece la creación de un Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (ex CESCO) y la ley 20-500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, son dos instrumentos que pretenden asegurar la participación ciudadana en la gestión pública (Noriega, Aburto & Montecinos, 2016: 206). Montecinos (2011: 68) sostiene que en Chile los alcaldes con su equipo técnico concentran en sus manos el poder sobre el presupuesto y, la participación de los concejales en casi nula,

hasta el punto de surgir una relación clientelar con los alcaldes a fin de aprobar proyectos que no corresponden con los intereses de la sociedad. Cabe destacar que en Chile no existe un cuerpo legal que ampare el PP; así como tampoco existe una voluntad política o social que creen las condiciones para que este instrumento democrático se desarrolle (Montecinos, 2011: 70). La legislación municipal chilena señala que el alcalde y los concejales son los únicos que pueden decidir sobre el presupuesto y, apenas una pequeña parte del presupuesto es debatido por la sociedad, específicamente los proyectos de salud o educación primaria; por lo tanto, el PP depende de la voluntad política del alcalde. Pero también existen excepciones en la aplicación del PP, tal y como sucede con los municipios de Negrete, San Joaquín, San Antonio y Lautaro, en el que los alcaldes han dado una muestra de democratización del proceso presupuestario integrando aún más a la sociedad (Montecinos, 2011: 73).

En Argentina el PP ha sido una vía para satisfacer las demandas sociales de forma más efectiva. La participación social ha jugado un papel fundamental para lograr la aprobación de proyectos productivos que favorecen la calidad de vida de las personas (Signorelli, 2017: 3). La sociedad ha sido formada, recibiendo aprendizajes significativos que favorecen el proceso del PP (Lerner y Schugurensky, 2007). En Argentina el proceso del PP dura dos años y pasa por cuatro etapas a saber: asamblea general en los barrios, pequeñas asambleas para elaborar los proyectos, selección de los proyectos y seguimiento en la ejecución de los proyectos (Annunziata, 2011). Carmona & Martínez (2013: 27) sostienen que en Argentina el PP surgió como un mecanismo de participación con impactos importantes en la sociedad.

Desde el 2002, se ha venido desarrollando el PP en Argentina con un crecimiento importante en los gobiernos locales, los cuales se diferencian por la heterogeneidad de recursos, políticas y legislaciones (Carmona & Martínez, 2013: 29). Cabe destacar que el PP no se identifica con un partido político en especial, más bien, hay una diversidad de partidos que participan en el proceso; al respecto, el Poder Legislativo a desplegado instrumentos legales municipales que amparan el PP, lo que confirma el compromiso de los legisladores locales (Ramella, 2015: 108). Cabe destacar que la población municipal que participa en el PP va de 1,50% a 2,50%, dependiendo de los municipios y la experiencia que estos tienen en materia de PP; además, los participantes son los encargados de elegir los proyectos a través de su voto (Carmona & Martínez, 2013: 32).

En teoría se dice que el PP debe involucrar los distintos sectores del Estado

con la sociedad a fin de atender las demandas sociales; sin embargo, en Argentina, en los últimos años se ha notado que todavía el Estado monopoliza ciertas cuestiones importantes del presupuesto, por lo que ha primado la planificación sectorial sobre las necesidades ciudadanas (Pagani, 2016: 76); asimismo, se ha verificado poco interés por parte de los funcionarios públicos en la ejecución de obras de interés social, lo cual ha socavado la confianza del pueblo en la gestión pública (Carmona & Martínez, 2016: 1107: 1108). Por su lado, República Dominicana comenzó aplicar los PP desde 1999 gracias a la voluntad política de los municipios de fortalecer la democracia participativa. Para el año 2007 nace la Ley que obliga a los municipios a aplicar el PP (Garrido & Montecinos, 2018: 107). En República Dominicana se ha notado que el alcalde desempeña un papel clave en las decisiones importantes del PP, tales como proyectos, valores de las inversiones y espacios de participación. Cabe destacar que la experiencia de los últimos años refleja una baja ejecución de las obras, por lo que queda en evidencia que las obras del PP quedan aisladas y no terminan por ejecutarse a cabalidad (Garrido & Montecinos, 2018: 110).

La participación ciudadana en el PP en República Dominicana es muy discreta; los representantes de organizaciones públicas o privadas son los que tiene la potestad de decidir sobre los proyectos de interés social. A pesar de existir voluntad política y leyes, los alcaldes tienen mucha fuerza en las decisiones, lo que fomenta la relación clientelar entre los políticos y la sociedad; también, se observa que la participación ciudadana es de corto alcance y no ha logrado permear en las políticas públicas y en la planificación estratégica del municipio (Garrido & Montecinos, 2018: 114). Un punto a favor del PP en República Dominicana es que ha permitido el desarrollar nuevos espacios de participación e inclusión ciudadana lo que tiende a fortalecer el tejido social y la democracia participativa (Garrido & Montecinos, 2018: 116).

En Bolivia la Ley de 1994 creó los comités de vigilancia, quienes tenían la facultad de congelar los presupuestos en caso de que estos variaran abruptamente respecto a lo aprobado en un inicio (Ayala Sánchez & Hernández Polanco, 2014: 82). De esta manera encontramos otros países latinoamericanos como Venezuela, Uruguay, Guatemala y Nicaragua quienes no han tenido éxito con el PP debido a la poca participación de la sociedad y los problemas de transparencia de los gobiernos locales (Goldfrank, 2006: 3; Rodrigues de Caires, 2016: 24); lo que si se ha logrado en estos países es la vinculación de la sociedad con el proceso presupuestario, y, en algunos casos, la sociedad ha obtenido respuesta a los proyectos sociales solicitados (Padilla Villa, 2014: 76; Suárez, 2017: 9).

## Conclusiones

En la medida que se articulen las políticas públicas nacionales con las regionales, los PP serán más coherentes con la realidad social y las necesidades básicas de la población. Los municipios deben interactuar con los organismos públicos y privados a fin de crear espacios de participación social que ayuden a identificar y priorizar problemas sociales que se plasmen en proyectos de inversión que permitan atender las necesidades de salud, educación, alimentación, seguridad, entre otros. Tener una visión conjunta en los estamentos públicos hacen que los PP tengan resultados positivos que beneficien a la ciudadanía.

Algunos países latinoamericanos han diseñado un marco legal para los PP a fin de asegurar el bienestar de la sociedad. Es importante que la sociedad sea capacitada en materia de PP para que conozcan el alcance de las leyes y dominen los conceptos básicos, y así, poder seleccionar los proyectos de inversión que mejores resultados supongan para la colectividad. También, los gobiernos municipales deben promover la transparencia del PP, ofreciendo información que acerque a la sociedad y propicie la creación de políticas públicas en pro del desarrollo local.

Las comunidades desempeñan un papel importante en el proceso del PP. El Estado y los municipios deben ser conscientes de que deben crear mecanismos democráticos que promuevan la participación ciudadana a través de socialización de información, capacitación y saberes que fortalezcan los procesos participativos. El Estado debe garantizar la participación ciudadana, como también, debe garantizar la participación de organismos públicos y privados tales como las empresas, universidades, entre otros, a fin de generar una sinergia que ayude a minorar las desigualdades sociales. Asimismo, El Estado tiene en sus manos fomentar la democracia con valores de participación y convivencia social y, dar cumplimiento a los estamentos legales del PP para lograr desarrollo social.

El PP ha supuesto una herramienta útil para democratizar las decisiones políticas, combatir las desigualdades sociales y fomentar la participación de la sociedad en el proceso presupuestario. Sin lugar a dudas, la voluntad política ejerce un papel crucial para dar participación ciudadana en las decisiones gubernamentales. El cambio desplegado por el Estado en favor de la participación social supone una mayor articulación entre la sociedad y los actores políticos; además, amplía los espacios de decisión y los estamentos legales en favor del PP.

## Referencias

- Álvarez Henao, D. M., & González Uribe, Y. E. (2014). Presupuesto Participativo, liderazgo comunitario y participación comunitaria, ejes articuladores para el desarrollo social: revisión documental. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(1), 99-121.
- Acosta Atocza, S. M. (2018). El Presupuesto Participativo como instrumento de desarrollo regional y local en el Perú - Caso distrito de Comas. *Iberoamerican Business Journal*, 1(2), 50-68.
- Arbeloa, E. (2012). Presupuestos Participativos. *Nueva época*, 15(2), 243-253.
- Aguirre Sala, J. F. (2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el Presupuesto Participativo. *Nueva época*, 22, 211-229.
- Ayala Sánchez, A., & Hernández Polanco, J. R. (2014). *Los Presupuestos Participativos, una estrategia de diálogo entre ciudadanos y autoridades*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Buele Nugra, I. G., & Vidueira Mera, P. (2018). Presupuesto Participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas*, 28, 159-176.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2013). El Presupuesto Participativo como herramienta de transformación social, política e institucional. Un balance en el escenario argentino reciente. *Revista ABRA*, 33(47), 26-36.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2014). Luces y sombras del Presupuesto Participativo en la región metropolitana de Buenos Aires. *Región y sociedad*, XXVI(61), 267-308.
- Carmona, R., & Martínez, C. R. (2016). El Presupuesto Participativo en la argentina. Análisis multidimensional en quince ciudades. *Revista de Direito da Cidade*, 08(3), 1096-1119.
- Carrillo Larco, L. M., & Segura E. R. (2012). Presupuesto Participativo, ¿las regiones más vulnerables lo invierten en salud? *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(4), 578-85.
- Chacón Guerrero, E. J., & Eslava Zapata, R. A. (2017). Aplicaciones de Software Científico para el análisis de datos en diseños mixtos de investigación. *Ecomatemático*, 8(1), 106-115.

- Corona, A. R. (2014). Porto Alegre, un modelo de Presupuesto Participativo. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 9-36.
- Cuadrado Ebrero, A., García Jara, E., & Eslava Zapata, R. (2011). Información financiera en Internet Caso: Bolsa de Madrid y el Eurostoxx50. *Visión Gerencial*, 10(1), 57-70.
- Díaz Hurtado, A. (2009). Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos. *Íconos*, 27-38.
- Eslava Zapata, R. A. (2011). Análisis de la información financiera: evaluación de las necesidades y utilidad para el usuario. (*tesis doctoral*). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Eslava Zapata, R., Chacón Guerrero, E., & Gonzalez Júnior, H. A. (2017). Responsabilidad social corporativa en el sector bancario colombiano: conocimiento y aplicación. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(4), (73-89).
- Galeano, M., & Vélez, O. (2000). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- García Bátiz, M. L., & Téllez Arana, L. (2018). El Presupuesto Participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), 1-28.
- Garrido, F., & Montecinos, E. (2018). El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿es determinante una ley para el fortalecimiento de la democracia participativa? *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 99-120.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, 26(2), 3-28.
- Goldfrank, B., & Aaron S. (2006). Construcción institucional competitiva: el PT y el Presupuesto Participativo de Rio Grande do Sul. *En Diseño institucional y participación política: experiencias en el Brasil contemporáneo (253-291)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gómez Hernández, E. (2007). El Presupuesto Participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. *Investigación y Desarrollo*, 15(1), 56-77.
- Insuasty Rodríguez, A., Aristizabal, W., & Peláez Toro, E. (2010). Educación superior y participación en el marco de la implementación del Presupuesto Participativo en la comuna uno de Medellín. *El Ágora USB*, 10(2), 277 – 510.

- Lerner, J., & Schugurensky, D. (2007). La dimensión educativa de la democracia local: el caso del Presupuesto Participativo. *Temas y Debates*, (13), 1-21.
- Montecinos, E. (2011). Democracia participativa y Presupuesto Participativo en Chile: ¿Complemento o subordinación a las instituciones representativas locales? *Revista de Ciencia Política*, 31(1), 63-89.
- Noriega, A., Aburto, F., & Montecinos, E. (2016). Presupuestos Participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Íconos*, 56, 203-218.
- Padilla Villa, N. (2014). Una propuesta de Presupuesto Participativo en el municipio de Sincelejo. *Economía & Región*, 8(1), 59-90.
- Pagani, M. L. (2016). Análisis de la implementación y resultados del Presupuesto Participativo en contextos locales: dos casos en Argentina. *Cuadernos de Administración*, 32(56), 63-80.
- Pineda Nebot, C. (2009). Los Presupuestos Participativos en España: un nuevo balance. *REALA. Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 311, 279-301.
- Ramella, S. L. (2015). Presupuesto con Adjetivos: Un abordaje institucional de las experiencias de Presupuesto Participativo en los gobiernos locales argentinos. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 4, 107-126.
- Rodriguez de Caires, C. M. (2016). El diseño del Presupuesto Participativo en Venezuela: apuntes a partir de una experiencia municipal. *Cuadernos del CENDES*, 33(91), 1-28.
- Signorelli, G. (2017). Presupuesto Participativo en ciudades intermedias de la provincia de Santa Fe: los casos de Santo Tomé, Firmat y San Lorenzo (2012-2016). *De Prácticas y discursos*, 6(7), 1-22.
- Suárez, M. (2017). La importancia estratégica de los Presupuestos Participativos en los gobiernos locales de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo. *De Prácticas y Discursos*, 6(7), 1-22.
- Valverde Viesca, K., Gutiérrez Márquez, E., & García Sánchez, F. M. (2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un cambio institucional en México para la consolidación democrática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVIII(218), 105-128.